

EDICTO

Nº Edicto: 3951

Carátula: CORNELIO ELIAS ARIEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1705-C2019

1ª Ins.:0517/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5824

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela TAMARIT, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo TENAGLIA, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Elías Ariel Cornelio, D.N.I. Nº 23.069.859, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos: "CORNELIO ELIAS ARIEL S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. Nº 0517/19/J1. Publíquese por un (1) día. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-
Viedma, 5 de noviembre de 2019.